

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
BAJAVEAD CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, a los tres días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las dieciocho horas, en la sede de la compañía BAJAVEAD CIA LTDA, ubicada en las calles Letamendi 102 y Estanislao Zambrano, se encuentran reunidos por sus propios y personales participaciones, los socios: señor Luis Alirio Segura Chávez propietario de 190 Participaciones El Sr. Jhonatan Ismael Segura Riera propietario de 190 participaciones y el Sr. Adriano Mauricio Segura Riera propietario de 20 Participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, el Sr. Luis Alirio Segura Chávez mociona que de conformidad con lo que dispone el artículo 119 de la Ley de Compañías, se constituyan en Junta General Universal de Socios, para tratar y pronunciarse sobre:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONÓMICO 2016
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DESTINO DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2016.

La moción para instalarse en Junta General Universal y tratar el orden del día propuesto es aprobada por unanimidad. Dirige la reunión el Presidente de la compañía, señor Jhonatan Ismael Segura Riera, actúa como secretario el señor Luis Alirio Segura Chávez. El señor Presidente agradece la asistencia de todos los socios, declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONÓMICO 2016

Interviene la señora Gerente Lilia Riera Pliahulcin, procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio fiscal 2016, acto seguido el señor Presidente de la Junta dispone que los informes pasen a formar parte del expediente de la Junta y solicita el pronunciamiento de los señores socios.

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía resuelve por unanimidad, aprobar informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2016.

El Señor Presidente de la Junta solicita que se trate el segundo punto consensuado. Requiriendo que por Gerencia se dé Lectura a los Estados Financieros del Ejercicio económico 2016 preparado por la Gerencia General y la Contadora de la Compañía. La Señora Gerente procede a dar lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al año 2016, haciendo un análisis detallado de los movimientos más importantes. Se menciona que los resultados obtenidos en la empresa durante el ejercicio 2016 han sido satisfactorios obteniendo una utilidad neta de \$ 54,388.26 luego del cálculo del impuesto a la renta y participación a trabajadores, por lo que sugiere a la Junta realizar el Proceso de Reinversión de Utilidades para no restarle liquidez a la Empresa y reforzar el Patrimonio de la Compañía. La moción es apoyada por los socios, se somete a votación y la Junta Resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la compañía resuelve, por unanimidad, aprobar los estados financieros y realizar el debido proceso de Reinversión de Utilidades del Ejercicio Económico 2016. Por lo que autorizan a la Sra. Gerente contratar al Profesional Competente para que realice este proceso.

Terminados los puntos a tratarse, Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, y siendo las 20h30 minutos los señores socios proceden a firmar en unidad de acto la presente acta.

Sra. Lilla Aracely Riera Pilahecin
GERENTE

Sr. Luis Alirio Segura Chávez
SOCIO

Por: Sra. Inés Noemi Masabanda Ruiz
Sr. Jhonatan Ismael Segura Riera

Por: Sra. Verónica Lorena Guasco Carrillo
Sr. Adriano Mauricio Segura Riera